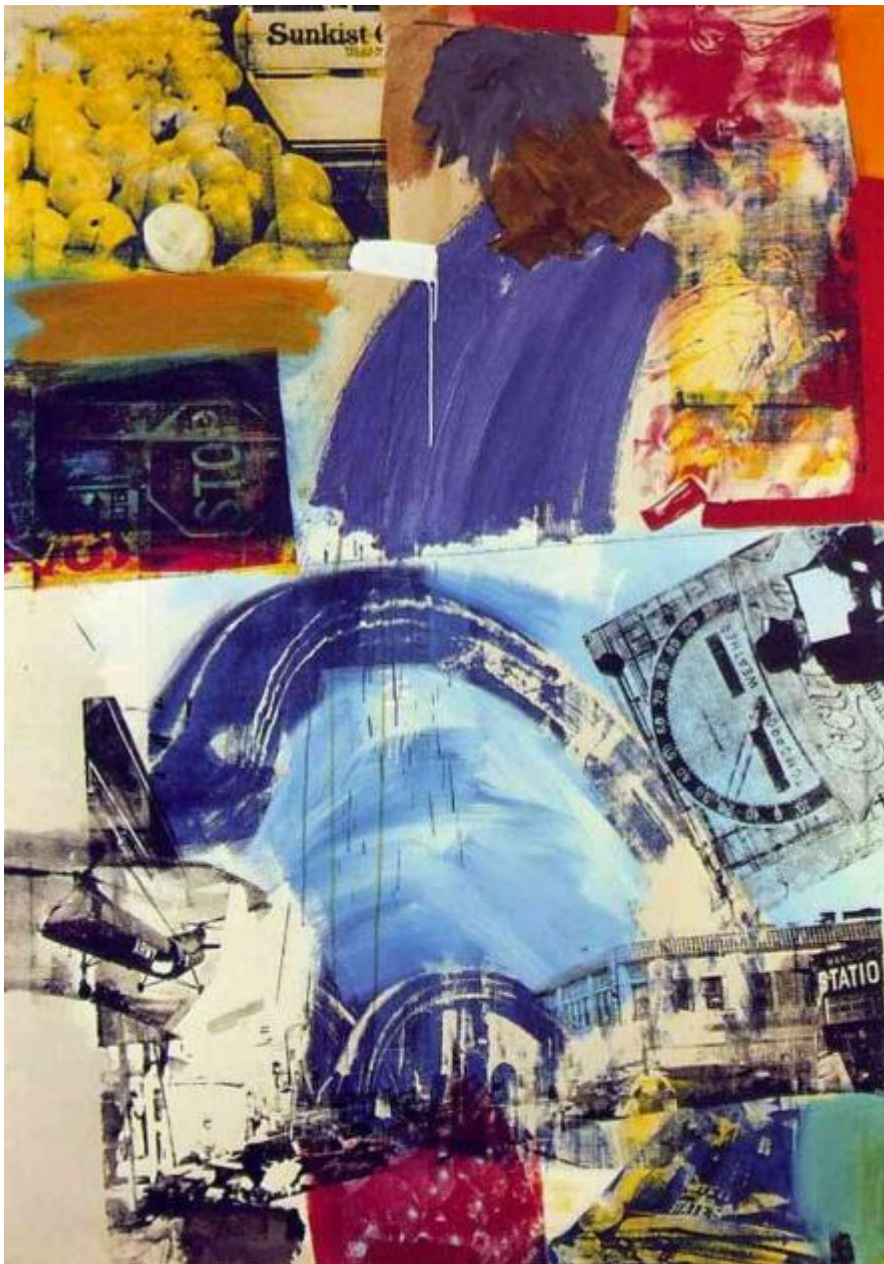


## Conflicto y Constitución. Teoría del pegamento

Política Nacional, 30/10/2019



Resulta obvio: el pegamento no nació para que las cosas no se rompieran sino por si se rompían.

De igual modo, en las sociedades maduras y democráticas, la función de las leyes no es evitar los conflictos sino resolverlos con justicia. Es verdad que los conflictos gozan de un desprecio casi unánime, pero esta valoración negativa responde a un interés ajeno al desarrollo del Hombre y de la Sociedad. Tanto la vida, como el pensamiento, como las interrelaciones entre sujetos y entre sujeto y objeto no son ni estables, ni pacíficas. O dicho de otra manera y un tanto grandilocuente: su esencia es devenir, polemós, conflicto. La vida detenida es la muerte, el pensamiento detenido es la obsesión, la idea fija, la contemplación, el Nirvana. Lo mismo cabría decir de los otros ámbitos. Conocer todo del objeto es el final de la ciencia, igual que conocer todo del deseo es acabar con la pasión y la seducción. En este sentido, y sólo en este sentido, las utopías al adelantar el final del tiempo alientan el horror. Todas son distopías. Pues bien, una vez que la ley no tiene como meta resolver

justamente los benditos conflictos sino

prevenirlos, abortarlos, no resolverlos justamente sino sentenciarlos, imposibilitarlos, la ley se asimila a la muerte y se convierte en la ley del verdugo, del justiciero. Codifica, cosifica, objetiva, congela, detiene el devenir. Allá donde hay un transcurrir, una secuencia, ella sólo aprecia un presente, una foto, un cadáver. Bajo su mirada panóptica todo se detiene, se vuelve mineral, inercial. Aquellos que en estos violentos días apelan a la Ley de Leyes, a la Constitución, deberían tener en cuenta que ninguna ley debería ser una ley constitutiva. La ley puede ser reparadora, pero no constituyente. Ni los seres humanos, ni los

pueblos -mal que les pese a Torra y compañía- se constituyen a partir de la ley o con la ley; ni siquiera contra la ley. Eso sería confundir el efecto con la causa. El Hombre y la sociedad no son, o no deberían ser, hijos de la ley sino sus padres. Tampoco a la unidad la engendra el pegamento, es éste el que surge de la unidad rota.